



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ORGAZ

Don José Millán Romero Lorente solicita el cambio de titularidad de la actividad ganadera de nave de uso porcino a uso ganadero granja cunícola, para la explotación de cría de conejo de monte, a emplazar en el polígono 10, parcela 137, en el término municipal de Orgaz.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público para que los que pudieran resultar afectados en algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar desde la inserción del presente anuncio en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, una vez publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, pudiendo presentarse por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Orgaz 25 de septiembre de 2014.-El Alcalde, Tomás Villarrubia Lázaro.

N.º I.- 8591